

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 1, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD

I.

LOS DIAS FESTIVOS

I.

Cavila.—¡Ola, Sr. Prudencio, se viene de misa, eh!

Prudencio.—Sí, amigo; pero y tú ¿dónde has estado, que no te he visto en la iglesia?

Cavila.—¡Toma! qué quiere V... tenía que ro-matar bastante, y primero es la obligación que la devoción. Además, no he ido porque ayer mismo vino á mis manos un librito que dice tantas cosas de los que van á Misa, que...

Prudencio.—Basta, basta, no digas más: tú siempre leyendo lo que no debes leer, y oyen-do á quien no debes oír.

Cavila.—Pero, Sr. Prudencio, ¿cómo se ha de instruir uno sino oye ni lee?

Prudencio.—Pero ¿crees tú que todo lo que se oye y se lee sirve para instruirse?

Cavila.—¿Paes ¿por qué no?

Prudencio.—Porque nó. Vamos á ver: ¿qué es lo que dice ese libro de la obligación de oír Mi-sa y de los que van á oírla?

Cavila.—Pues mire V., de la obligación no dice nada; lo digo yo, y no necesito que el libro lo diga: porque todo el mundo sabe que primero es la obligación que la devoción.

Prudencio.—¡Ah! Conque tú crees que el oír Misa los días de fiesta no es más que una de-vo-ción?

Cavila.—Pues claro.

Prudencio.—Pues turbio; y tan turbio, que ó no eres cristiano, ó no sabes tus obligaciones de cristiano.

Cavila.—Sr. Prudencio, eso poco á poco: soy ton cristiano como V.

Prudencio.—Pues entonces me atengo á lo se-gundo, y voy á probártelo.

Todas las sociedades tienen sus leyes ó re-glamento, cuya observancia obliga rigurosamente á todos los socios, ¿no es cierto?

Cavila.—Y tan cierto, que á mí me quisieron des-pedir no hace mucho de la sociedad de *Socorros Mútuos* por que no quise ir á velar á un enfermo; y sólo mediante una multa pude con-segurar que me admitieran otra vez.

Prudencio.—Pues bien, la iglesia es una so-ciedad como otra cualquiera, como la de *Socorros Mútuos* por ejemplo; y así como ésta tiene un artículo en su reglamento que obliga á los socios á velarse mutuamente cuando están en-fermos, así la Iglesia tiene un *mandamiento* que obliga á todos los cristianos á "oír Misa enteramente todos los domingos y fiestas de guardar"; luego el oír Misa en estos días no es una devoción, como tú decías, sino una obligación.

Cavila.—Y que tiene V. razón Sr. Prudencio: ¿sabe V. que yo nunca me había fijado en eso? Pero dígame V. ¿no tengo también obligación, y muy grande, de servir á mis parroquianos, puesto que para esto me pagan su dinero?

Prudencio.—Si que tienes obligación.

Cavila.—Pues entonces cuando se me junten las dos obligaciones ¿cuál debo atender?

Prudencio.—Si no quieres dejar de ser cris-tiano, á la Misa.

Cavila.—Pero...

Prudencio.—No hay pero que valga: ¿no di-ses que la sociedad de *Socorros* te dió de baja por no cumplir el reglamento? Pues del mismo modo la Iglesia dá de baja al que *no quiere* cumplir sus mandamientos.

Cavila.—Pero es que yo no he ido á Misa, no porque no he querido, sino porque no he po-dido.

Prudencio.—¿Cómo que no has podido? Si en vez de acostarte á las ocho ó irte de tertulia á casa del herrero, que es donde te has hecho tan indiferente, hubieras estado velando hasta las diez ó las doce, hubieras hecho lo que estás ha-ciendo ahora, hubieras oído Misa y no estarias trabajando, que es otro pecado.

II.

Cavila.—¿Otro pecado? Vaya, vaya, Sr. Pru-dencio, veo que es V. más escrupuloso que un jesuita.

Prudencio.—Lo que yo veo es que te vas per-virtiendo cada día más.

Cavila.—Pues, Sr. Prudencio, yo si no tra-bajo no como; conque...

Prudencio.—¿Con que si no trabajas no co-mes? Pues cuando no tienes que trabajar ó es-tás enfermo, ¿qué comes ó con qué pagas al médico?

Cavila.—¡Toma! es que ya procuro ahorrar para esos casos.

Prudencio.—Pues, amigo mio, si quieres ser cristiano ahorra para no trabajar los días de fiesta, que á esto te obliga el ser cristiano. El mismo artículo aquel del reglamento católico, ó sea el tercer mandamiento de la ley de Dios que manda oír Misa los días de fiesta prohíbe también que se trabaje sin necesidad en ellos.

Cavila.—Es que yo tengo necesidad.

Prudencio.—¿Qué necesidad es la que tienes? ¿No tienes absolutamente nada que comer hoy?

Pues esta es la única necesidad que yo admito. Pero, sobre todo, ni tú ni yo hemos de resolver esta cuestión: tú, porque ninguno es juez en su propia causa; y yo, porque no tengo autoridad para ello. Vete á consultar con tu párroco ó con tu confesor. Dile tu situación, y la de tu familia, pero lisa y llanamente, sin exagerar y sobre todo sin mentir; y si el confesor te dice que trabajes, t abaja; pero si te dice que no trabajes entonces ya puedes decir que no eres cristiano ó dejar de trabajar.

Cavila.—Pero, diga V., Sr. Prudencio, ¿no habrá algún término medio? ..

Prudencio.—No, no hay términos medios: la ley es clara y terminante: ó cumplirla, ó sufrir las consecuencias

Cavila.—Pero, ¿no tendrá Dios en cuenta las necesidades de los tiempos ó las exigencias de los amos?

Prudencio.—Nó, porque Dios ha sido dema-siado bueno para concedernos seis días para no-sotros, reservándose nada más que uno para Él: el día de fiesta es más para nosotros que para Dios, porque el descanso ordenado nos es indis-pensable para reparar nuestras fuerzas; y sinó, dime: ¿no trabajas más y mejor y con más gos-to los lunes que los sábados?

Cavila.—Es verdad.

Prudencio.—¿Y por qué? Porque los sábados pesa ya sobre ti el trabajo de toda la semana: y el lunes tienes más ánimos, por el descanso del domingo. Así es que la santificación de las fies-tas, además de ser una ley divina, es una necesi-dad de la naturaleza; y por lo tanto, los que faltan á ella, además de ser malos cristianos son unos bestias, ó unos tiranos. Son tiranos, son inhumanos, son crueles los amos que obligan á trabajar á sus criados los días de fiesta, porque esto es tratarlos como esclavos, y no como hom-bres; y son como bestias los criados que así se dejan tratar porque en nada se diferencian de los que están siempre encorvados bajo el peso de la carga. Los amos que así obran dan ade-más contra sus propios intereses, porque el tra-bajo del obrero no puede ser tan activo cuando no descansa, como cuando descansa.

Cavila.—En esto si que tiene V. razón, y nadie tiene la culpa de que se trabaje los do-mingos más que los amos; porque apenas se en-cuentra uno que no haga trabajar á sus depen-dientes los días de fiesta.

Prudencio.—Algo hay de eso; pero no todo. Yo tengo con frecuencia trabajadores, y nunca les hago trabajar en días de fiesta.

Cavila.—¡Ah, si todos hicieran lo mismo!

Prudencio.—Pues nada más fácil: no soy yo sólo el que hago esto, y lo que hacemos unos cuantos amos sin convenio ninguno, podrian ha-cerlo todos, conviniéndose; y del mismo modo podriais hacerlo los artesanos, ya juntos, ya por gremios; y entonces los amos, viendo que nin-guno queria trabajar, no podrian aunque quise-ran, abrir sus talleres.

Cavila.—Pues mire V., Sr. Prudencio, por mi parte no ha de quedar. Yo voy á proponérse-lo á todos los de mi oficio, veremos entonces qué zapateria se abre los domingos; y mire V., allí viene mi cuñado Juan, y le voy á decir que pro-ponga lo mismo á sus compañeros.

Prudencio.—Es verdad, y no viene sólo.

Cavila.—Calla, si es su amo D. Tadeo el que viene con él.

Prudencio.—Pues mira; se lo propondremos también á D. Tadeo.

Cavila.—¡Qué se yó! mire V. que es casi ro-jo, y muy interesado.

Prudencio.—No importa; que no quede por nosotros.

D. Tadeo.—¡Ola, señores, buenos días: pare-cé que están VV. muy acalorados.

Juan.—Vamos que si no lo han dejado VV. desde esta mañana, ya llevan buen rato de charla.

Prudencio.—Pues si, señores, este buen Cavi-la me hizo detener, y sin saber cómo, nos he-mos enredado en la cuestión de los días de fiesta, y aquí llevo ya cerca de dos horas.

Juan.—Y de seguro, Cavila no volverá ya á co-ger el tirapié ningún domingo.

Cavila.—Pues no lo digas en broma; porque así va á suceder.

Juan.—¿De veras?

Cavila.—Ni tú tampoco volverás al comercio.

Juan.—¿Cómo! ¿Vá á dar, acaso, algun ban-do el Alcalde para que no se abran los comer-cios?

Prudencio.—Así debía hacerlo, como lo ha hecho el de Pamplona y algunos otros alcaldes y aun algunos gobernadores; pero el nuestro, aunque parece bueno, y yo creo que lo es, teme que la gente del día le llame *neo*.

D. Tadeo.—Pues yo no necesitaría de ban-dos del alcalde ni del gobernador para cerrar los domingos, porque deseo como el que más, descansar estos días y dedicarlos á mi familia y á la Iglesia; que tiempo hay para todo, y aunque me tengan por muy avanzado en ideas políticas, soy lo que soy, y sobre todo soy cató-lico, y no me avergüenzo de serlo; porque nada tiene que ver la religion con la política.

Prudencio.—Bien, Sr. D. Tadeo, bien: eche

V. esos cinco, que aunque yo esté muy lejos de V. en política, creo que ésta, para todo buen católico, debe ocupar el segundo lugar y no el primero.

D. Tadeo.—Y yo lo mismo, y si abro mi co-mercio los días de fiesta es porque, de no ha-cerlo, se me irían los parroquianos á otra parte; pues no creo que los católicos cumplirían con su deber hasta el punto de que fueran á com-prar á mi casa sólo porque cerrara los días de fiesta.

Prudencio.—Tiene V. razon, que todos los que nos preciamos de católicos no debiamos ir á comprar más que á las tiendas en que no se despacha los días festivos; y como por fortuna somos todavía la mayor parte, este sería un mo-dio de obligar á VV. á no abrir los comercios.

Cavila.—Lo que es si VV. hacen eso, si se vienen todos á calzar á mi casa, desde hoy cier-ro mi puerta á piedra y lodo, y no se vuelve á abrir ni un minuto el día de fiesta.

D. Tadeo.—Pues yo, aunque me tienen por ambicioso, no tengo esas pretensiones, y me contentaría con no perder mis parroquianos; pero mientras no cierran todos no se puede menos de abrir, porque uno solo que abra nos perjudica á los demás.

Prudencio.—Pues muy sencillo: eso se consi-gue como la han conseguido los comerciantes de Málaga: se convoca á una reunión general, se acuerda la cosa, se impone una buena multa al que falte al convenio, y cuestión concluida.

D. Tadeo.—Pero ¿lo han hecho así los de Málaga?

Prudencio.—Hombre, al menos, yo así lo he leído en los periódicos; pero si allí no lo han he-cho, lo hacemos aquí.

D. Tadeo.—Pues lo propondré.

Cavila.—Y yo á los zapateros.

Juan.—Y yo á los dependientes de comercio.

Prudencio.—Y si VV. no lo hacen, procuraré yo que se establezca aquí la asociación de la *santificación de las fiestas*, que está establecida ya en otras partes y cuyos socios no dan su di-nero sino á aquellos que observan el tercer man-damiento de la ley de Dios.

D. Tadeo.—Pues vámonos, Juan.

Prudencio.—Yo también me voy.

Cavila.—V. no, Sr. Prudencio, que todavía no le he dicho á V. lo que dice el libro.

Prudencio.—¡Hombre! déjate de libro y de tonterías, quémale y ganarás mucho.

Cavila.—¡Yo quemarle! Primero quemaba todas las herramientas.

Prudencio.—Pues qué, ¿tanto vale, hombre?

Cavila.—Vale lo menos un duro: tiene una pasta muy bonita, y sobre todo, dice verdades como puños.

Prudencio.—Pues ¿qué dice, hombre, qué dice?

III.

Cavila.—Pues dice que la mayor parte de los que van á Misa no saben á lo que van, y que por lo tanto es lo mismo que si no fueran: que si se dijera la Misa en castellano, entenderían si-quiera lo que dice el cura; y que de no entender-lo, vale más irse á paseo ó estarse en casa, le-yendo ó rezando cada uno lo que tenga devo-ción.

Prudencio.—¡Hombre! pues no dice pocas co-sas el libro; y á ti, ¿qué te parece?

Cavila.—Que tiene razon: eso es precisa-mente lo que me sucede á mí y otros muchos: vamos á Misa porque van los demás, por-que desde pequeños nos hicieron ir nuestros padres; pero ni ellos ni nosotros sabemos lo que es la Misa: nos persignamos cuando lo hacen los demás, nos arrodillamos porque los demás se arrodillan, y ahí tiene V. todo: hemos ido y ve-nido de Misa, como los perros; sin saber ni en-ender una palabra.

Prudencio.—Eso, eso, si; como los perros; ó como los burros, si á los burros les dejaran en-trar en la iglesia.

Cavila.—Bueno, ¿y quién tiene la culpa?

Prudencio.—¿Quién tiene la culpa? Tú y to-dos los que son como tú. Dime: ¿hubieras aprendido tú un oficio si no hubieras ido á que te le enseñara un maestro?

Cavila.—Claro que no.

Prudencio.—¿Y hubieras aprendido á zapa-tero si hubieras querido que te enseñara un carpintero?

Cavila.—Claro que nó.

Prudencio.—Pues bien: si de chico no has ido á la doctrina, ni de grande á los sermones, si no has leído un libro donde se enseña lo que es la Misa y todo lo que necesita saber un cris-tiano: si ahora que te ha entrado la afición á leer, lees libros que nada enseñan de esto, por-que los que los escriben son tan ignorantes como tú en esta materia, ó de mala fé enseñan lo con-trario, ocultan la verdad ó se burlan de ella; ¿cómo quieres, infeliz, saber lo que no has estu-diado? ¡Y pretendes ilustrarte? Pues ahí tienes la ilustración que vas á adquirir con leer esos malditos libros, ahí tienes también la per-fidia de esos sacamuélas que os llenan la cabe-za de viento con su palabrería; ahí lo tienes. Ellos se lamentan de la ignorancia del pueblo,

se declaran sus maestros, y luego ¿qué le ense-ñan? Le enseñan á burlarse de sí mismo, á reir-se de su propia ignorancia, y á dejarle en la misma ignorancia; porque supongo que el libro no dirá por fin lo que es la Misa ¿eh?

Cavila.—No señor.

Prudencio.—Es claro: no lo sabrá el que lo ha escrito, ¿cómo lo ha de decir! ¡Y vaya un mo-do de ilustrar! "¿No sabes lo que es la Misa? Pues no vayas á ella... ¡Bonito argumento! ¿No sabes hacer zapatos? Pues no los hagas... ¿Te parece que hubieras sido un buen zapatero con un maestro como este?"

Cavila.—Claro que nó.

Prudencio.—Pues ahí tienes, no sólo su ig-norancia, sino su mala fé; porque lo que preten-den es que no vayas á Misa, no porque la oi-gas bien ó mal, que esto es lo que menos les im-porta, sino por alejarte á tí y á otros de la Igle-sia; lo que quieren es apartaros de la religión, haceros olvidar lo que enseña á los hombres á ser ho rados, para que luego les sirvais para sus fines particulares, que no son ni muy santos, ni muy decentes. Así, así se han hecho los nihilistas en Rusia, los comunistas en Francia, los rojos en Italia y los cartageneros en España.

Cavila.—Habla V. como un libro. Sr. Pru-dencio

Prudencio.—Sí, como un libro, y mejor que el tuyo; pero no porque yo sea un sabio ni me tengan por tal; sino porque leo libros y periódicos mejores que los que tú lees

Cavila.—Pues vamos: puesto que mi libro no dice lo que es la Misa, dígame V.: así, ya que me ha convencido V. de la obligación que tengo de oír, que sepa también á lo que voy.

Prudencio.—Pues te lo voy á decir, tal como yo lo he aprendido de memoria en un libro que tengo, y que te he de hacer leer que quieras que no. Escucha.

"La Misa es el centro de toda la Religión. La Misa es la continuación incoerente del Sa-crificio sangriento de Jesucristo. No hay diferencia ninguna esencial entre el Sacrificio de la Cruz y el de la Misa. Uno y otro son un mismo y único Sacrificio, ofrecido bá-jo una forma diferente. El Sacerdote de entrambos sacrificios es el mismo, es Jesucristo, visible en el Calvario, invisible y oculto en el sacerdote, en el altar! La Víctima es la misma, Jesucristo, ensangren-tado en el Calvario, incoerente y oculto bajo el Sacramento, en el altar. Así que, la diferencia es solo exterior y aparente, la esencia del sacri-ficio es la misma. Por la palabra misteriosa y divina del Sacer-dote, ó más bien de Jesucristo, que habla por su ministro, el mismo milagro de amor que se obró en la *Cena* el Jueves Santo, se renueva ca-da día en los altares. El pan y el vino se mudan en el Cuerpo y Sangre de Jesucristo y no conservan más que las apariencias del pan y del vino; de suerte que, despues de la Consagración, no hay en el altar más que el Cuerpo y la Sangre de Nues-tro Señor Jesucristo. A pesar de esta inmola-ción que hace Jesucristo de sí mismo en la Misa, permanece allí vivo y glorioso, reunien-do así en el Sacramento todos los misterios de su vida mortal y de su vida gloriosa." (1)

Aquí tienes lo que es la Misa.

Cavila.—Bueno; pero lo que yo digo ahora es que si dijieran todas esas cosas en castellano, las sabriamos todos como las sabe V.

Prudencio.—Es que yo no las he aprendido en latín, porque no lo sé. Las he leído en cas-tellano, porque hay muchos libros en nuestra lengua que lo explican todo tan perfectamente como lo acabas de oír, y estos libros son los que tú y muchos como tú debiais leer. Voy á los sermones, que no se predicán en latín, sino en castellano; y allí y en los libros es donde se aprende á conocer la religión y á practicarla; más: si tú quieres decir en Misa todo lo que di-ce el sacerdote, palabra por palabra, libros hay en que está traducida al pié de la letra toda la Misa.

Cavila.—Y qué quiere V. que vaya yo aho-rra con el libro como una beata?

Prudencio.—¿Y por qué no?

Cavila.—Porque no lo hace nadie, y se rei-rían todos de mí.

Prudencio.—¿Cómo que no lo hace nadie? Como tú vas (cuando vas) á última hora y no pasas nunca de la puerta, no ves á los que están adelante y en las capillas, no para que los vean, sino para evitar toda distracción, con sus libros en la mano; leyendo y meditando con una de-voción que encanta. Tú no ves más que á los que van como tú á recostarse sobre las colum-nas de la Iglesia, sinó encuentran un banco donde tumbarse como si estuvieran en la cama, por no decir en la cuadra, bostezando, hablan-do y riéndose, y mirando á los lados, haciendo cuando más, garabatos en vez de cruces, sin arrodillarse ni siquiera al altar, en fin, de un modo que valiera más que no fueran, porque ni ellos oyen Misa ni la dejan oír á otros.

Cavila.—¿Cómo, Sr. Prudencio, ahora salimos

(1) Mons. Segur.

con eso? ¿Con que no basta estar en la Iglesia todo el tiempo que dura la Misa?

Prudencio.—Pero hombre ¿ahora sales tú con eso? ¿Es decir, que ni siquiera sabes el catecismo?

Cavila.—¡Ay, ay, ay! ¿Dónde estará ya el catecismo?

Prudencio.—Pues más sabrías si estudiaras el catecismo que leyendo esos libros, con los que crees que te vas á hacer un sábio. Pues el catecismo dice: "¿y cómo la han de oír? Estando presentes á ella con atención, meditando ó rezando alguna cosa con devoción." Aquí tienes, pues, las dos condiciones indispensables para oír Misa: atención y devoción. Atención, esto es; no distraerse voluntariamente. Devoción que puede y debe ser, de alma y de cuerpo: de alma, pensando únicamente en lo que significa la Misa, que es lo que te dije antes, para lo cual no hay mejor cosa que llevar el libro; y sinó, rezar el rosario, la estación, examinar la conciencia, pedir á Dios perdón por los pecados cometidos y gracia para salvarse. La devoción por parte del cuerpo consiste en estar en la iglesia con el respeto que impone la presencia real y verdadera de Dios, y oír la Misa de rodillas, ó al menos la parte más principal de ella, esto es, desde el Sanctus hasta después de la Comunión.

Cavila.—Pues, señor, de esta hecha me va V. á convertir en un doctrino.

Prudencio.—Nada perderías por serlo.

Cavila.—Pues, mire V., cuando yo acabe de leer mi libro, que ya me falta poco, se le he de dejar á V. para que V. me deje los suyos.

Prudencio.—Yo te dejaré los míos, pero no quiero el tuyo.

Cavila.—¿Por qué?

Prudencio.—Porque yo no leo libros prohibidos, y si el tuyo no lo está, merece estarlo.

Cavila.—Eso si que me parece una intransigencia irracional. ¿No es mejor que se lea todo para conocer lo bueno y lo malo?

Prudencio.—De eso hablaremos otro día, que ya son las doce y me esperan en casa.

Cavila.—Pues no deje V. de venir por aquí.

J. M. M.

EL CUARTO CENTENARIO

DE LA

SANTÍSIMA FAZ.

ADHESIONES Y PROTESTAS

Los que suscriben fervientes hijos de la Santísima Faz en cuya fé quieren vivir y morir, se unen con entusiasmo al pensamiento iniciado por EL ALICANTINO de celebrar el cuarto centenario de hallarse entre nosotros tan venerada reliquia, protestando al mismo tiempo contra las impiedades de un periódico de esta capital que ha ofendido con desdichada torpeza la fibra más delicada de nuestros sentimientos religiosos.

- Mariano Morcillo.—Antonio Morcillo.
- Luis Morcillo.—Cármen Esplá.—Rafael Vidal.—Rita Sellés.—Cayetano Soler.—Juana Navarro.—José María Soler.—Cayetana Soler.—Rafael Soler.—Enriqueta Abat.—Tomás Ferrandiz.—Quiteria Abat.—Quiteria Ferrandiz.—María Abad.—Vicenta Abad.—Josefa Abad.—Teresa Abad.—María Lloret.—Francisco Pomares.—Josefa Lloret Lloret.—Rita Linares.—Nicolás Papi.—Colasa Lopez.—Teresa Papi.—Juan Orozco.—José Perez.—Juan Sanchez.—Antonio Moltó.—Matilde Moltó.—Matilde Sélles.—María Sellés.—Ángeles Sellés.—Josefa Moltó.—Ángeles Moltó.—Francisco Moltó.—Vicente Moltó.—José Sastre.—Francisco Sastre.—Pedro Nogueroles.—Ana Zaragoza.—José Nogueroles.—Pedro Nogueroles.—Vicente Zaragoza.—María Martínez.—Ana María Martínez.—Matías Zaragoza.—Rita Zaragoza.—Ilaria Corbi.—Bienvenida Corbi.—Esteban Salinas.—Asunción Jover.—Rosa Vives.—Rosario Ripoll.—Ana Ferrer.—Miguel Suarez.—Ramon Carratalá.—Vicente Carratalá.—Teresa Picó.—Bautista Perez.—Manuela Galiana.—Eusebio Rovira.—Eusebio Rovira Galiana.—Asunción Casanova.—José Giner.—Vicente Giner.—Bonifacio Giner.—María Casanova.—Josefa Verdú.—María Cimet.—Josefa Cimet.—Gerónima Ferrer.—Ramon Giner Ferrer.—Bautista Giner.—José Giner.—Francisco Giner.—Angela Giner.—Antonia Soler.—Visitación Corbi.—Teresa Morello.—Antonia Morello.—Magdalena Morello.—Teresa Saval.—Enrique García.—Carmen García.—Isabel Saval.—María Cantó.—Vicente Soler.—María García.—Teresa Zaragoza.—Trinidad Zaragoza.—María Sellés.—Aurora Sellés.—María García.—Manuel Alcaráz.—Mercedes Alcaráz.—Encarnación Alcaráz.—María Alcaráz.—María Alfonso.—Josefa Sellés.—José Azuar.—José Mingot.—Rosa Pons.—Isabel Pons.—Antonio Lloret.—Lorenzo Zaragoza.—Francisca Valenzuela.—María Zaragoza.—Francisca Zaragoza.—José Zaragoza.—Agustín Zaragoza.—Isabel Va-

- lenzuela.—Francisca Zaragoza.—Isabel Zaragoza.—Lorenzo Zaragoza.—Josefa Zaragoza.—Francisco Blasco.—Francisca Serrano.—Juana Serrano.—José Blasco.—Francisco Blasco.—Mariana Blasco.—Fernando Arandiz.—Emilio Arandiz.—Elena Saval.—Francisca Fuster.—Andrea Beneito.—Mariana Sellés.—Jacinto García.—María Climent.—Juana García.—Francisco Menseren.—Cármen Ganame.—Ángeles y Vars.—Francisco Rodriguez.—María Perez.—Vicente Soler.—Concha Rodrigo.—Soledad Rodrigo.—Rafaela Galan.—Remedios Marchal.—Francisco Rodrigo.—Matilde Sellés.—Francisca Perez.—Cosme Ivars.—Gaspar Sellés.—José Alemañy.—Rosa Martínez.—José Such.—Teresa Such.—Tomás Lloret.—Dolores Perez.—Dolores Alemañ.—Manuela Alemañ.—José Alemañ.—Francisca Alemañ.—Rafael Alemañ.—José Ortiz.—Tomás Martínez.—Magdalena Maori.—Vicenta Martínez.—María Martínez.—Magdalena Martínez.—José Martínez.—José Maori Martínez.—Josefina Martínez.—Encarnación Casali.—Bautista Nadal.—Rosa Ibañez.—Joaquín Vives.—Antonio Carratalá.—Rosa Clement.—Asunción Ferrer.—Isabel Soria.—María de los Angeles Tortosa.—María Gimenez.—Pilar Martínez.—María Ros.—Dolores Tortosa.

EL ALICANTINO.

Alicante 20 de Junio de 1888.

EL SUICIDIO

Dada la enorme proporción que tan horrendo crimen alcanza, es indispensable clamar frecuentemente contra él, estudiar sus causas y ver de atajarle en su camino, pues constituye una verdadera gangrena social, cuyos nunca bastantemente deplorables efectos contristan el corazón más templado y el ánimo más sereno.

Por desgracia, raro es el día en que la prensa periódica deja de comunicar la perpetración de algún suicidio, que, por ser muchas veces premeditado, acusa una inaudita perversión moral, digna de profundo estudio para todo el que se dedique al exámen de los problemas sociales.

En cuanto á las causas productoras del mal que lamentamos, para nosotros sólo hay una: el escepticismo religioso. Porque, digan cuanto gusten en contra ciertos filósofos materialistas, no puede concebirse que una persona atente contra su propia existencia (salvo en verdadero estado de locura), por más desgraciada que sea, si tiene ideas religiosas, si cree en la vida futura. No; sabiéndose que el suicidio es el más grande pecado que el hombre puede cometer, no lo ejecuta quien comprende que, llevándolo á cabo, se expone á una condenación eterna y á una desdicha sin límites. Y se advierte esto tanto más cuanto que la misma idea de un mundo mejor, donde se premia la virtud y se castiga el vicio, hace sobre llevar con relativa paciencia las contradicciones que aquí en la tierra puedan sufrirse.

En cambio se explica perfectamente por el escepticismo religioso. En efecto; el hombre que solo vive para este mundo; el hombre que, falto de creencias religiosas, opina que todo acaba en la tierra; el hombre, en una palabra, que niega su ulterior destino, nada tiene de particular que ponga fin á su existencia cuando la miseria le persigue ó una aguda y larga dolencia le hace insoportable aquella. Y no sólo nada tiene esto de particular, sino mucho de lógico y de natural dentro de la indiferencia religiosa, toda vez que es propio de la naturaleza humana huir de las penalidades y del dolor.

De estas ligerísimas consideraciones nace, á nuestro juicio, la de que el suicida carece del valor que algunos le conceden, pues al quitarse la vida lo hace por horror á los padecimientos, ya físicos, ya morales, y únicamente inspirado en el deseo de terminar su infortunio; lo cual, en buena lógica, entendemos que no es propio de caracteres verdaderamente viriles. El hombre de corazón, el que es valiente en el recto y genuino concepto de esta palabra, lejos de abatirse y desesperarse cuando la desgracia le persigue, esfuerza su ánimo, y, elevando el pensamiento hasta Dios, trata de dominar la situación, de sobreponerse á las aciagas circunstancias que le rodean, de hacerse superior, en fin, á sus propias tribulaciones; siempre, repetimos, fija su vista en Dios, autor de todo bien y dispensador de toda gracia.

Es necesario, por consiguiente, destruir la causa, fortificando el sentimiento religioso; pero para ello conviene que los poderes públicos desarrollen su acción en tan laudable sentido, favoreciendo la influencia de la Iglesia y evitando que en ningún centro de enseñanza se propaguen esas teorías materialistas, hijas del más odioso sensualismo, que de modo tan funesto destruyen el sentido moral de los pueblos. De lo contrario, no sabemos qué será de la sociedad, pues la perturbación del espíritu y la perversidad del corazón han llegado ya al extremo de que se suiciden niños de doce y trece años por ser reprobados en el examen de algunas asignaturas, como sucedió el año pasado en cierta provincia, si mal no recordamos.

También la prensa periódica puede contribuir á la disminución de los suicidios absteniéndose de relatarlos, pues no parece sino que semejantes crímenes constituyen una verdadera enfermedad contagiosa, aparte de que alguien pudiera poner fin á su vida para conseguir cierta relativa celebridad; que de tales insensateces es capaz el hombre cuando se abandona á sus propias inclinaciones.

El sacerdote, las autoridades, el maestro, el padre de familia, todos, absolutamente todos, estamos obligados, cada cual en la medida de sus fuerzas y en la esfera de su acción, á trabajar contra la plaga social que nos ocupa, hasta conseguir destruirla por completo; pues son tan grandes como funestas sus consecuencias, ya para el individuo, ya para la sociedad en general.

No queremos terminar este pequeño artículo sin hacer patente cuán destituidas de fundamento son las dos objeciones con que algunos desgraciados pretenden justificar el suicidio. Consiste la una en decir que no es culpable quien no hace mal á otro, y que, hallándose en este caso el suicida, no es criminal.

Lo absurdo de tan peregrina afirmación nace de la falsedad del principio en que descansa, toda vez que es culpable quien infringe la ley de Dios, resulte ó no perjuicio al prójimo; es decir, que el crimen consiste en la infracción, no sólo en sus resultados ó consecuencias. Pero, aún admitiendo el falso principio de que únicamente sea culpable quien dañe al prójimo, resulta criminal el que atenta contra su vida, pues priva á sus semejantes de utilizarla, bien como elemento del organismo social, bien en el terreno puramente particular.

La otra objeción se reduce á manifestar que el suicida no priva á Dios de su derecho sobre la existencia del hombre, pues se limita á devolvérsela, ó de otro modo: que solo se niega á conservar su vida en depósito. Esto, repetimos, es también falso, muy falso, porque el suicida no devuelve á Dios su existencia, antes por el contrario, la destruye, lo cual es bien distinto. Pero estas mismas objeciones revelan una grande perturbación moral que espanta, y justifica una vez más cuanto debemos esforzarnos en vigorizar los sentimientos religiosos, sin los cuales se hace imposible todo bienestar, ora en el orden particular ó privado, ora en el público ó social.

EL CARDENAL MONESCILLO

Y LA ÚLTIMA ALOCUCIÓN DE LEÓN XIII.

El Emmo. Sr. Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia, siempre el primero en defender los derechos de la Iglesia, se hace eco diligente de la última Alocución de Su Santidad en la hermosa y reciente Pastoral contra el Código penal italiano, que dice así:

"Amadísimo hijos en el Señor: Al aoercarse el plazo del Jubileo Sacerdotal del Papa, gloriosamente reinante, hubo convicción piadosa en el Universo en testimonio del respeto y del regocijo que siempre inspiró el Pontificado. A esta señal inequívoca del asentimiento universal que pueblos y naciones dan á las enseñanzas de León XIII, va íntimamente unida la adhesión profunda del Episcopado y del Clero, solemnemente acompañada del cortejo de ofrendas, de obsequios y de homenajes de que es objeto constante la veneranda ancianidad del Padre comun de los fieles. Y se cuenta entre la maravillosa unión del cuerpo místico de Jesucristo las demostraciones de pueblos, razas, príncipes y gentes que, concurriendo á celebrar el quincuagésimo aniversario Sacerdotal del Papa, significan que hay en la tierra una potestad y una figura superiores en prestigio y en dignidad á los poderes que rigen los destinos del mundo. Materia, pues, de grandes meditaciones, indicado suceso con su interés adjunto, ella implica un valor inapreciable y un alcance inmenso en orden á los sucesos de la época presente, precursores de un porvenir dichoso para la buena inteligencia y la feliz concordia entre ambas potestades, la religiosa y la política; siendo funestamente discordante, en medio del

universal ap'auso, la nota peregrina de que los propios, tomados de la envidia, del orgullo y del resabio de la impiedad, disgustan y mortifican al Augusto Anciano, cuyo origen y comportamiento son la gloria de Italia y la más preciada garantía de las grandezas de su país.

"Con esto queremos hablar de la Alocución de Su Santidad habida en el Consistorio celebrado el día 1.º de Junio, ya conocida y celebrada en Europa, y lo será pronto en el orbe católico. León XIII, abogado celoso de los santos derechos de la Iglesia y solícito curador de la honra y de las inmunidades del Episcopado y del Clero italiano, lamenta los excesos parlamentarios y legales que á nombre de la libertad y del derecho, allí se sancionan y reproducen, como en actitud arrogante de quien busca delitos donde no los hay, suponiéndolos gratuitamente sin determinar casos y sin definir hechos.

"A manera, pues, de ley de sospechosos se pretende y establece contra el Clero una especie de criminalidad vaga en sustancia y química en sus tendencias. Pues desde luego con ofensa de la libertad evangélica y con evidente injusticia se trata de impedir que el Episcopado y el Clero defiendan los derechos de la Iglesia, sostengan las sanas doctrinas y prediquen la moral cristiana, en verdad no con pretexto de prevenir disturbios, sino con el fin de crearlos entre la Iglesia y el Estado, queriendo separar de la sociedad establecida por Jesucristo los miembros que ella mantiene en espíritu de fraternidad y alimenta con entrañas de hija de Dios amiga de los hombres y Maestra de las naciones.

"Al efecto, déjase caer bajo variedad de formas la pesadumbre de imputaciones calumniosas y la más amarga de todas, á saber, la de sospechas liberticidas, dado que el episcopado, el Clero, el mismo Papa, pierden la libertad en el ejercicio de su ministerio desde que son justiciables en el Código penal, y por la magistratura civil si al ver conculcado su derecho, lo defienden, si al ver conculcadas las leyes de la Iglesia, ó piden reparaciones y censuran los actos extra, ó contra legales, y si leyendo, viendo ó oyen lo escritos perniciosos, malos ejem los ó insultos á personas ó injurias al sacerdocio, combaten esta variedad de males, sea corrigiendo ó amonestando. Por manera que las funciones todas del apostolado, miradas desde luego con prevención insidiosa, quedan sometidas al perjuicio y á la pasión de un criterio arbitrario y enemigo á la vez del sacerdote.

"¡Cosa deplorable! Sometiendo al cálculo del interés y de la enemistad el objeto y el alcance de la palabra divina, allí habrá delito ó falta, desacato ó rebelión á la ley donde quiera que señale el Clero un error, un vicio, una deshonestidad pública ó privada; y llegará tan funesta pesquisa hasta el sagrado donde el ministro de Dios enseñe, aconseje ó persuada lo que Dios manda y dicta la conciencia. Dijeran abiertamente que intentando secularizar la sociedad humana será tenido como delincuente quien adocrine cristianamente los pueblos, quien administre los sacramentos y quien, hablando en puridad y con misión, llame peca. lo á la blasfemia, pecado al adulterio, pecado al robo y á la usurpación. Van dentro de esta lógica el poder de dañar impunemente, amparado del doble libertinaje de espíritu y de corazón, ambos protegidos por el fuero de las licencias en escribir y en enseñar y en propagar con la vaguedad y la maledicencia, con la impunidad los crímenes y pecados y la difamación por medio de retenciones malignas, arma propia de la difamación refinada. Débese advertir para consuelo de los católicos, que en Italia como en todas las regiones del universo, lo mismo el Episcopado que el Clero y los simples fieles, hijos todos del Evangelio, sus maestros lo predicaran *super tecta* á fin de que la divina nueva sea oída, y practicada la santa moral cayendo las misericordias desde lo alto de la claridad y de la pureza sobre las confusiones de la tierra y sobre los estragos de las costumbres públicas.

"Con precisión admirable y con el tin o de la prudencia revela todo esto la Alocución aludida, sobre cuyas enseñanzas debe fijarse aún el sentido común. Y mientras damos á conocer oficialmente el Documento Pontificio, pedimos á nuestro Clero y pueblo fiel mantengan incólume su adhesión filial al Romano Pontífice.

"De Valencia día de San Bernabé, 11 de Junio de 1888. —† El Cardenal Monescillo y Viso."

La palabra elocuentísima del insigne señor Cardenal Monescillo, no podrá menos de herir en lo más íntimo las fibras más delicadas del corazón de los católicos, y así todos protestarán á una contra la situación á que el Gobierno del Quirinal quiere reducir á nuestros hermanos de Italia, á la Santa Sede y en especial á León XIII.

Seccion de noticias

La Academia Bibliográfica Mariana de Lérida ha abierto un certámen público literario y artístico, que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de Octubre, en honor de Nuestra Señora del Sepulcro, patrona de Valverde del Mayano, en el que se adjudicarán varios premios á los autores de las mejores composiciones que se presenten.

Mr. Duralde, vecino de Navarra (Bajos Pirineos) ha legado á su villa natal con destino á hospital el palacio que en ella poseía: le servirán cuatro Hermanas de la Caridad; tambien ha dejado un capital de 30,000 francos, en vajilla y ropa blanca para su sostenimiento y servicio; en cambio sólo pide que conserven su sepulcro y pidan á Dios por su alma.

Ha fundado en el puerto de Barcelona la fragata americana *La Lancaster*, cambiándose entre aquella y la plaza los salu los de ordenanza.

Las sociedades de beneficencia de la Habana de Naturales de Galicia, Centro Gallego, Habana, Beneficencia Gallega y Matanzas, han telegrafado á la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazan, para que gestione el indulto de los reos José Freire y Ochoa Roman, el primero gallego, sentenciados á muerte por los tribunales de la isla de Cuba.

La Sra. Pardo Bazan, incansable en la noble misión que sus paisanos residentes en Cuba la encomiendan, ha visitado á S. M. la reina regente y á los ministros.

El Padre Santo ha encargado á uno de sus Prelados que escriba la historia del Jubileo. A este efecto el Emmo. Cardenal Shiaffino enviará á todos los Obispos una circular para reunir los documentos necesarios para la composición de este precioso libro.

Nombrado ya todo el personal de las administraciones subalternas de Hacienda, el 1.º de Julio próximo empezarán á funcionar en todas las capitales de partido administrativo. Y el mismo día se encargará el Banco de España del servicio de Tesorería, ejerciendo las funciones de cajero del Estado.

Actualmente se hallan practicando la visita pastoral por los pueblos de sus respectivas Diócesis los Prelados de Sevilla, Burgos, León, Salamanca, Málaga, Santander y Madrid-Alcalá, siendo recibidos en todas partes con señaladas muestras de cariño, y prodigando todos y cada uno de ellos consuelos á sus diocesanos, y procurándoles abundantes frutos de bendición.

Para solemnizar debidamente el día de San Juan el vecino pueblo de este nombre prepara grandes festejos. Habrá fuegos artificiales, música y una corrida de novillos que se verificará en la tarde del expresado día.

Parece que las alhajas que se suponían robadas de los equipajes de los duques de Edimburgo, han parecido en uno de los armarios de las habitaciones que SS. AA. ocuparon en un hotel de Córdoba.

También se dice que ha sido puesto en libertad el jefe ó conductor del tren donde se supo nia cometido el robo.

El presidente del Comité general de los Congresos católicos italianos ha dirigido una circular á los comités de aquella nación invitándoles á dar públicamente gracias al Todopoderoso por las admirables manifestaciones religiosas que han tenido lugar con motivo del Jubileo Sacro de León XIII.

En dicha circular se recomienda que se organice con este motivo, previo el permiso de las autoridades eclesiásticas, cultos especiales que se celebrarán el día de San Pedro próximo venidero.

Los periódicos ingleses se ocupan en el rescripto que el Emperador Guillermo ha dirigido al ejército y á la marina.

Crean la mayor parte que este documento debe ser considerado desde el punto de vista militar y no político.

La opinión de la prensa británica es que el nuevo soberano alemán se limitará á seguir los consejos del príncipe de Bismarck.

Leemos en un periódico de Barcelona:

“El viernes se inauguró en la plaza de la Ciudadela la fuente mágica, sorprendente espectáculo destinado á llamar la atención de los que visiten por la noche la Exposición universal. El mecanismo de la fuente, si bien sencillo, responde á un pensamiento artístico de buen gusto, y los chorros de agua multicolores, que caen disueltos en menuda lluvia, arrancaron, con sus vistosas y caprichosas combinaciones, nutridos aplausos á los concurrentes. El espectáculo á que aludimos vale la pena de ser visitado. Las variaciones infinitas de luces, en las que se admiran los más brillantes colores y las combinaciones del agua, que traza dibujos aéreos y figuras, hacen un efecto magnífico, que subyuga y deslumra los ojos.

Viendo la fuente, parece que saltan de ella, en vez de chorros de agua, arcos de luz teñidos de sangre, oro, azul, verde y todos los colores. Una polvareda de chispas de agua iluminadas con todos los matices; envuelve y vela de un modo fantástico la fuente.

El conjunto es brillantísimo, soberbio. Una numerosa y excogida concurrencia presenció satisfecha, la inauguración.

Según la *Correspondencia*, ha sido nombrado administrador de la fábrica de tabacos de esta ciudad D. Guillermo Solier.

El *Times* y el *Standard* elogian los rescriptos del nuevo emperador de Alemania. El último de dichos diarios dice que el emperador es un soldado y que habla á las tropas de la única manera que debía y podía hacerlo. Añade que el porvenir depende menos del nuevo emperador que de la voluntad omnipotente de Bismarck.

Parece que el gobierno tiene el firme propósito de que antes de cerrarse las Cortes se aprueben los presupuestos generales del Estado con la ley de la rebaja de la contribución territorial.

Obsequio á Su Santidad en su Jubileo.—La población esclava del Brasil cuya libertad se ha votado es la siguiente:

Provincias del Sur, que comprende Rio-Janeiro, 221.000 esclavos; San Pablo, 121.000; Rio-Grande, 19.000; Santa Catalina 7.000; Paraná, 6.000; total, 374.000 Provincias del Centro: Minas Geraes, 223.000; Bahía, 104.000; Espiritu-Santo, 14.000; Goyas, 5.000; Matto Grosso, 9.000; total, 355.000 Provincias del Norte: Pernambuco, 64.000; Maranhao, 43.000; Alagoas, 20.000; Sergipe, 18.000; Para, 14.000; Parahiva, 13.000; Piauí, 12.000; Rio-Grande Norte, 6.000; total, 190.000 Que da un total general de 919.000 esclavos libertados. Cuántas oraciones se elevarán al Altísimo! Quiera Dios que sean bastantes, unidas á las oraciones del orbe católico, para conseguir la libertad del prisionero y mártir Leon XIII, nuestro Padre.

El laureado pintor gaditano Sr. Viniegra, autor de “La bendición de los campos”, está pintando en aquella capital un cuadro titulado “El bautizo”.

Entre los industriales que han hecho proposiciones en el concurso celebrado en Madrid el jueves último, para la construcción de las máquinas del vapor de guerra. *Marqués de la Ensenada*, se cuentan los Sres. Portilla White y compañía de Sevilla.

El rector de la Universidad de Madrid ha dirigido una circular á los jefes de los establecimientos oficiales de enseñanza, á fin de que informen á la brevedad posible sobre las modificaciones que convendría adoptar en la legislación de los alumnos de enseñanza libre.

El domingo en la tarde se instaló en el muro de la gran escalera del Palacio de la Alta Cámara, el lienzo de Muñoz Degrain, *La conversión de Recaredo*, del cual tienen noticia ya nuestros lectores.

Los católicos de Barcelona van á elevar á Su Santidad un mensaje redactado en latín impetrando la autorización necesaria para celebrar el día 24 del próximo mes de Setiembre con motivo de la inauguración de la nueva cúpula de su Iglesia Catedral la solemne coronación de Nuestr. Señora de las Mercedes, patrona de aquella Diócesis.

La situación del mercado de la Habana el día 1.º de Junio era la siguiente: “Oro español, de 233 1/2 á 283 3/4. Cambios, quietos. Azúcares, firmes.”

En la junta general extraordinaria que con arreglo al reglamento ha celebrado la Academia Médico-Quirúrgica Española, para la elección de cargos para las mesas de las secciones del próximo curso, fueron elegidos los señores siguientes:

Medicina.—Presidente, D. Alejandro Torres; vicepresidente, D. Nicolás Rodríguez Abayta; secretario 1.º, D. Francisco Prada; id. 2.º, don Gonzalo Orue Tejedor.

Cirugía.—Presidente, D. Florencio de Castro; vicepresidente, D. Andrés Martínez Vargas; secretario 1.º, D. Enrique González Pascual, id. 2.º, D. Manuel Barragan.

Vacunología.—Presidente, D. Ladislao Valdivielso; vicepresidente, D. Francisco Huertas; secretario 1.º, José María Bolívar; id. 2.º, don Francisco Polo Roldán.

Ciencias naturales.—Presidente, D. Gumeriudo del Valle; vicepresidente, D. Pablo Salinas Aznares; secretario 1.º, D. José Soler Lerrouz; id. 2.º, D. Luciano Barajas.

Histología.—Presidente, D. Lorenzo Aycart; vicepresidente, D. Juan Azúa; secretario 1.º, D. Ricardo Sánchez Hargrave; id. 2.º, D. Modesto León.

Habiendo terminado el plazo concedido por las empresas de navegación y ferro carriles para remitir á la Exposición de Barcelona con las rebajas acordadas las mercancías y objetos destinados á ella, y hallándose ya impreso y publicado el catálogo de los mismos, ha quedado cerrada definitivamente la admisión de toda clase de efectos, cualquiera que sea su procedencia, habiéndolo así participado la comisión régia al público y á los centros oficiales.

Dicen de Valenga del Miño que en una propiedad extramuros de aquella villa, han aparecido tres cepas de una viña atacadas de un mal todavía no conocido, notándose lo mismo en distintas parroquias de las riberas del Miño.

El rescripto dirigido por el emperador Guillermo al ejército, es un documento muy notable.

La voluntad de Dios, dice, me llama al mando del ejército en una época de luto y verdaderamente grave, pero la confianza con que acepto mi misión, es absoluta é inquebrantable, por que conozco la fuerza del sentimiento del honor y del deber que mis gloriosos abuelos implantaron en el ejército.

El rescripto evoca el recuerdo del abuelo y

del padre del soberano y su amor á la fuerza armada, y añade:

“El ejército y yo nos pertenecemos mutuamente. Hemos nacido uno para el otro y permaneceremos unidos por indisoluble lazo, ya tenga paz por la voluntad divina, ya suframos tempestades. Vosotras vais á prestarme juramento de fidelidad y obediencia, y yo prometo acordarme siempre de que las miradas de mis antepasados me observan desde el otro mundo y que un día habré de darles cuenta de la gloria y honor del ejército.”

En el rescripto dirigido á la marina le recuerda el interés que por el progreso de la marina tuvo su ilustre abuelo, se pide el concurso de la misma en los días prósperos como en los desgraciados, recordándola el deber de derramar su sangre, en caso preciso por el honor y la gloria de la patria alemana.

La BANDENSE.—Compañía de Seguros Marítimos.—Director general de la Provincia de Alicante, Francisco M. Laguillón.

ANIS AROMÁTICO de Queremón Alfonso de Monóvar.—Este anis de vino puro es el mejor que hasta el día se conoce, tanto por la calidad mencionada como por ser triple anis de rico aroma y exquisito paladar. El uso de este anis, con agua form un higiénico refresco el más recomendable para la presente estación.

Con el fin de que esté al alcance de todas las clases de la sociedad se ha fijado el precio de pesetas 2'25 la botella. Salchicheria Extremeña. Los extremeños, Princesa núm. 19.

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA AYER.

Londres 90 días Sin papel.
París 1'30 por 100 papel beneficio.
Marsella » 000 id.

	Papel	Dinero	Observaciones
Albacete..	»	0,20	
Alcoy..	»	0,15	
Almería..	»	0,15	
Almansa..	»	0,75	
Barcelona..	par	0,15	
Bilbao..	»	»	
Cartagena..	»	0,15	
Cádiz..	»	0,20	
Córdoba..	»	»	
Coruña..	»	»	
Denia..	»	1,00	
Elche..	»	0,75	
Hellin..	»	»	
Madrid..	»	0,12 1/2	
Málaga..	»	0,15	
Murcia..	»	0,15	
Monóvar..	»	»	
Orihuela..	»	0,50	
Santander..	»	0,15	
Sevilla..	»	0,15	
Tarragona..	»	»	
Valencia..	»	0,15	
Villena..	»	0,75	
Vigo..	»	0,25	
Zaragoza..	»	»	

Descuento por la Sucursal del Banco de España 4 por 100.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día de ayer.

Barómetro..	759'93
Termómetro..	27'0
Viento..	S. C. Brisa.
Atmósfera..	Despejado
Mar..	Brisado.
Temperatura máxima del aire á la sombra..	27'0
Idem mínima durante la noche..	17'0
Irradiación nocturna..	» 2'14
Evaporación en milímetros..	1'25
Lluvia..	»

Espectáculos.

TEATRO CIRCO.—Función para hoy.—El Padrón Municipal.—Bous sinse pá.—Un sabater filosófico.
A las nueve en punto.—Entrada general 50 céntimos

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA Agencia Fabra.

Particular de “El Alicantino.”

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71'56. Después 71'68.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71'18. Después 71'318.

Londres 18.—El periódico *The Daily Chronicle* dedica hoy un artículo á los rescriptos que el Emperador de Alemania ha dirigido al ejército y la marina.

No encuentra en dicho documento los con-

ceptos nobles y elevados de los rescriptos de Federico III.

De la comparación deduce que el nuevo soberano no seguirá la senda que se proponía emprender su antecesor.

The Daily News se ocupa también de aquellas allocuciones.

Dice que en el lenguaje de Guillermo II se advierte falta de modestia, pero añade: “La modestia no es ciertamente la virtud predominante en los individuos de la familia Hohenzollern.”

París 18.—La Bolsa ha seguido hoy en alza apesar del pesimismo con que bastantes periódicos franceses acogieron los rescriptos del Emperador de Alemania al ejército y marina.

Se tienen esperanzas de que el lenguaje del rescripto al pueblo disipará todo motivo de alarma, creyéndose que Guillermo II declarará su firme propósito de mantener la paz y la alianza con Austria é Italia.

Se dice que el príncipe de Bismarck está encargado de la redacción de dicho documento. El 3 por 100 francés que cerró el sábado á 82'35 sin cupón ha subido hoy á primera hora á 82'45.

El 4 por 100 exterior español se presenta también muy firme. Cotizose el sábado á 71'43 y hoy á primera hora se hace á 71'56 y después á 71'68.

París 18.—Los despachos de Marsella dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en el Carronsel militar que se verificaba en aquella población con asistencia del Consejo de ministros.

Un artillero fué muerto accidentalmente durante la maniobra.

En vista de esto se suspendió la fiesta.

Por el mismo motivo tampoco se llevó á efecto el banquete preparado en honor de los ministros.

El alcalde de la ciudad y los concejales, visitarán por la noche á Mr. Floquet en el Palacio de la Prefectura.

El Presidente del Consejo aprovechó esta circunstancia para hacer un discurso político.

Declaró que el ministerio se proponía emprender en el interior una política progresiva y reformadora. Tocante al exterior hizo ardientes protestas de su amor á la paz.

“Es altamente injusto—añade—acusar al gobierno de que desee la guerra, cuando está preparando la gran solemnidad de la Exposición internacional de 1889.”

París 18.—Los funerales del Emperador Federico se están celebrando conforme el programa previamente anunciado.

Roma 18.—Han terminado las elecciones municipales en esta ciudad.

Ha reinado en ellas mucha animación.

Los liberales han hecho grandes esfuerzos para combatir á los candidatos del partido pontificio.

Estos últimos se quejan de los medios que se han puesto en juego para combatirlos.

Según los resultados hasta ahora conocidos la lista de la candidatura liberal aparece con una mayoría de 7.000 votos sobre la contraria.

Los liberales han celebrado el éxito de sus amigos políticos con ruidosas demostraciones populares.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE “EL ALICANTINO”

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 19 (6'25 t.)

En el Congreso preséntase proyecto de fuerzas del ejército. Diputado Muro propone se reduzca á 60.000 hombres con objeto de hacer economías cuya proposición créese se desechará.

Madrid 19 (6'45 t.)

“La Gaceta” publica tratado con Rusia. En el Congreso se está terminando debate político. Se activa aprobación presupuestos.

Madrid 19 (7 t.)

El prescripto del Emperador de Alemania sumamente pacífico.

Bolsa subiendo. Los liberales romanos intentaron una manifestación ante el Vaticano, impidiéndolo la policía,

Madrid 19 (8'15 n.)

Deséchase en el Congreso por 133 votos contra 11 proposición diputado Muro. Apruébase proyecto fuerzas ejército. Diputado Pedregal ocupase de la última crisis.

Del Casino.

Madrid 19 (6'45 t.)

En el Senado, Romero Girón recoge alusiones.

Lopez Dominguez interviene en el debate defendiendo á Martinez Campos.

En el Congreso, fuerzas militares.

Bolsa 70'80.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA.

Plaza del Progreso, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

OPÚSCULOS DE PROPAGANDA CATÓLICA

Pesetas. Cts.

Recuerdos de las verdades eternas	»	2
El Santísimo rosario	»	10
Lucha ó combate espiritual	»	25
Devoto entretenimiento para los niños cristianos.	»	5
Breve devocionario catequístico	»	5
Los siete dolores de María Santísima	»	2
Paráfrasis del <i>Dies irae</i>	»	2
Tratado del Santísimo Sacramento (Kempis).	»	5
Despertador del alma.	»	5
Norma á San Francisco Javier	»	10
<i>El Devoto de San Francisco Javier</i> , por el P. José María Lasquivar de la compañía de Jesús. Devocionario completo que comprende una <i>Parte histórica con la vida del Apostol de las Indias: Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier</i> ; y un <i>Manual de la vida cristiana</i>	4	»

Dirigirse á D. Manuel Galvis Pbro., Sacristan mayor de San Nicolás de esta Ciudad, el cual se encarga de proporcionarlos.

FARMACIA

de los hijos de **RODRIGUEZ HERNANDEZ**

calle Mayor, 22, Alicante.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BÍLIOSA Y EFERVESCENTE
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez. sucesores,

calle Mayor núm. 22, Alicante, y calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reune todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España.

FABRICA DE ESPEJOS

DE

JOSE REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,

ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

BAJO LA DIRECCION DE

D. COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.

Alicante, Mayor, 5.—Entrada, Angeles, 4.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicacion y preparatorios para carreras especiales, Gimnasia, Dibujo y Música.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

El Administrador de este Colegio D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglamentos y cuantos detalles se deseen.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LAGUILLON.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY. Son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono energía á la organizacion entera.

Estas Pildoras mas que ninguna medicina clarizan la digestion, el hígado y los riñones, fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de diernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese portodos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azueta	Alicates.	Verdugos.	Barranas.
Hachas	orta-frios.	Compases.	Berbiquies
Garlopas.	Martillos.	Terrajas.	Formone.
Cepillos.	Limas.	Triscadores.	Gubias.
Junteras.	Es oñnas.	Ficheros.	Roblonas.
Guillames.	Serras.	Saca-bocados.	Escuadras.
Tenazas.	Serruchos.	Triángulos.	Destornillador.
Yunques.	Tornillos.	Aceros.	Cuchillas.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.—De caudaligo ó cámaras.—De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidez y precios económicos.
Antonio Guillem Lopez, Alicante.

A los duenos y constructores de obras.

Pernios de todos tamaños.—Visagras ó frontizas, todas dimensiones.—Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.—Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños.—Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, ó nodas, arca, pupitra y mediera.—Picaportes para ventano y vidrieras.—Cerrojos ó forrellats.—Fallehas ó Candados todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventajas que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle mayor, números 13, 15, y 17, Alicante.

PROGRAMA ANOTADO, AYUDA-MEMORIA Y EJERCICIOS

del primer curso de matemáticas elementales de 2.ª enseñanza por el doctor en ciencias exactas

D. Faustino Ortiz y Cosío-Arguelles

Antiguo alumno de la Escuela Normal, Superior de Filosofía (2.ª época) y catedrático actualmente de Matemáticas en el Instituto de Alicante.

PRECIO CINCO PESETAS, FRANCO DE PORTE.

Dirigirse al autor, calle de Bailén, núm. 1.—Alicante.

MAESTRE Y MARCO

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Victoria, 4, junto al Banco de España.

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años.
Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

GRAN FABRICA DE CORTINAS-PERSIANAS

DE

ISIDRO BELLIDO

calle de Riego, núm. 8.

ELEGANCIA, SOLIDEZ, BARATURA

Esta fábrica, única en esta capital que construye persianas, puede competir con las más acreditadas de fuera. Las persianas llamadas de cadenilla que hasta hoy se vendían á veinte reales metro cuadrado, se dan á diez y seis; las de varillas con cintas, á veinte y tres reales y las mismas con cadenas de hierro, á veinticinco.

Además se venden cadenas que sustituyen las cintas al precio de cinco reales metro. Se componen y pintan persianas de todas clases.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 r. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

AGUA DE INSALUS

En Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa, analizada por el eminente químico Doctor don Fausto Garagarza. Es acibarbondada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las del Saint Galmier, Apollinaris y Wals. Abre el apetito, ayuda la digestion y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España. En Alicante, D. José Soler y Sanchez, plaza de San Cristóbal, número 12. Administración, plaza Vieja, número 1, Tolosa.

INTERESANTE

Grandes almacenes de Jamones y fábricas de Chorizos extremeños, Salchichón, y otros embutidos especiales de

SERAFIN SANCHEZ. CANDELARIO

Casa-despacho, en Alicante, calle de la Princesa número 19, donde se dirigen los pedidos y demás correspondencia.

Se mandan notas de precios á los que se dignen pedirlos.